

HORARIO DE CLASES A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE 2018

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
SALA 1 MAÑANAS			
	BAILE ACTIVO De 10:15 a 11:15		BAILE ACTIVO De 10:15 a 11:15
SALA 1 TARDES			
KÁRATE BENJAMÍN De 17:30 a 18:30	KÁRATE BENJAMÍN De 17:30 a 18:30	KÁRATE BENJAMÍN De 17:30 a 18:30	
KÁRATE INFANTIL De 18:30 a 19:30	KÁRATE INFANTIL De 18:30 a 19:30	DEFENSA PERSONAL GOSHIN De 19:00 a 20:30	KÁRATE INFANTIL De 18:30 a 19:30
KÁRATE JUNIOR De 19:30 a 20:30	KÁRATE JUNIOR De 19:30 a 20:30		KÁRATE JUNIOR De 19:30 a 20:30
KÁRATE AVANZADO De 20:30 a 22:00	KÁRATE SENIOR De 20:30 a 22:00	KÁRATE AVANZADO De 20:30 a 22:00	KÁRATE SENIOR De 20:30 a 22:00
SALA 2 MAÑANAS			
PILATES De 09:15 a 10:15	PILATES De 09:15 a 10:15	PILATES De 09:15 a 10:15	PILATES De 09:15 a 10:15
CIRCUITO De 10:15 a 10:45	CICLO INDOOR De 10:15 a 11:15	CIRCUITO De 10:15 a 10:45	CICLO INDOOR De 10:15 a 11:15
CICLO INDOOR De 10:45 a 11:45	YOGA De 11:30 a 13:00	CICLO INDOOR De 10:45 a 11:45	YOGA De 11:30 a 13:00
SALA 2 TARDES			
PILATES De 17:00 a 18:00		PILATES De 17:00 a 18:00	
CIRCUITO De 18:00 a 18:30	CICLO INDOOR De 18:00 a 19:00	CIRCUITO De 18:00 a 18:30	CICLO INDOOR De 18:00 a 19:00
BAILE ACTIVO De 18:30 a 19:30	PILATES De 19:00 a 20:00	BAILE ACTIVO De 18:30 a 19:30	PILATES De 19:00 a 20:00
CICLO INDOOR De 19:30 a 20:30	CIRCUITO De 20:00 a 20:30	CICLO INDOOR De 19:30 a 20:30	CIRCUITO De 20:00 a 20:30

NORMATIVA ESPECÍFICA ACTIVIDADES DIRIGIDAS

- * Horarios de inscripción de lunes a jueves de 17:30 a 20:30 (solo septiembre).
- * Las inscripciones se realizarán en el gimnasio municipal a partir del día 17 de septiembre.
- * Si está inscrito en las actividades dirigidas (pilates, ciclo indoor, yoga, circuito tonificación y baile activo) podrá optar a realizar cualquier actividad de las anteriormente referidas. No habrá reserva de plazas en ninguna actividad dirigida.
- * Las clases se completarán por riguroso orden de llegada todos los días y horas.
- * Para participar en las actividades dirigidas de sala se deberá tener 14 años cumplidos.

NORMATIVA ESPECÍFICA KÁRATE

- * Horarios de inscripción de lunes a jueves de 17:30 a 20:30 (solo septiembre).
 - * Los usuarios de años anteriores que se inscriban a la Escuela Deportiva de Karate tendrán garantizada su plaza si se inscriben los días 17 y 18 de septiembre.
 - * Las inscripciones para alumnos/as de nuevo ingreso se realizarán a partir del día 19 de septiembre.
 - * En la Escuela Deportiva de Karate, las edades son orientativas y puede variar el grupo de alumnos en función de su nivel, criterio que será adoptado por el profesor. Para ser alumno/a de la Escuela de Karate se deberá haber nacido antes en el año 2013 o anteriores.
- Los alumnos de Karate que cursen también Defensa personal Goshin, abonarán por éste sólo 5€.

ESCUELAS DEPORTIVAS 2018/2019

GIMNASIO MUNICIPAL



INSCRIPCIONES EN EL GIMNASIO MUNICIPAL (de lunes a jueves de 17:30 a 20:30 h.)

- * Inscripciones Karate: - Alumnos inscritos el año anterior. Días 17, 18 y 19 de septiembre.
- Alumnos de nuevo ingreso a partir del 20 de septiembre.
- * Inscripciones en actividades dirigidas a partir del 17 de septiembre.

CICLO INDOOR
PILATES - BAILE ACTIVO
CIRCUITO TONIFICACIÓN
YOGA - KÁRATE
DEFENSA PERSONAL GOSHIN



Ayuntamiento de
Bollullos de la Mitación
Delegación de Deportes y Juventud



Delegación de Deportes y Juventud
C/. Antonio Machado, 7.
Horario de 08:00 a 14:00 h.
Teléfono 955 765 000 Ext. 704 - 705 - 706



@deporjoenbm



@deporjoenbm



juventud@bollullosm.com



deporjoenbm

Día de entrega:

Hora de entrega:

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Deporte elegido:

Actividades dirigidas de sala ☐ Escuela de Karate ☐ Defensa personal Goshin ☐

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Teléfono móvil/fijo:

Correo electrónico:

Si tiene algún miembro de la unidad familiar practicando algún deporte, por favor indique cual:
(nombre y deporte)

1:

2:

3:

Rellene del 1 al 5 su prioridad de práctica deportiva en caso de elegir actividades dirigidas (solo a título informativo)
PILATES BAILE ACTIVO YOGA CICLO INDOOR CIRCUITO

La firma de esta ficha de inscripción, supone la aceptación de la normativa genérica y específica del deporte elegido

Autorizaciones de alumnos/as (rellenar sólo para menores de 18 años)

Don/Dña: _____ con DNI: _____
como padre / madre, tutor o guarda legal del alumno/a inscrito:

* **Declaro que no padece enfermedad, problema psicológico o físico que le impida desarrollar la práctica de la actividad elegida.**

* Autorizo a mi hijo/a a realizar la actividad en el horario indicado y hacerme cargo del mismo/a al finalizar el horario de la actividad.

* Autorizo a realizar los desplazamientos que se necesiten tanto en autobús como en automóviles particulares para la celebración de campeonatos de karate (oficiales o amistosos) durante la temporada.

* Autorizo a tomar material fotográfico o audiovisual durante el curso y usarlo en todas las formas de comunicación.

Firma

NORMATIVA GENÉRICA

REQUISITOS:

* Estar empadronado. Si quedaran plazas libres podría ser ocupada por alguna persona residente no empadronada.

* Una persona podrá entregar un máximo de 3 fichas de inscripción.

* Un alumno que tenga pendiente cuotas impagadas de años anteriores no podrá inscribirse en ninguna Escuela Deportiva Municipal.

* El calendario de clases será el marcado por el calendario escolar.

* Cada actividad tendrá una normativa específica, con sus horarios, días de clases establecidos y su coste.

* **Los pagos se realizarán entre el día 1 y el 10 de cada mes si el usuario realiza el pago mensual. Si se realiza el pago trimestral el ingreso se deberá de abonar del día 1 al 10 del primer mes del trimestre.**

* Habrá descuentos para una misma unidad familiar, se aplicará el 20 % en el importe para el segundo miembro inscrito, el 40% para el tercer miembro inscrito, el 60% para el cuarto miembro inscrito y el 100% para el quinto miembro inscrito y siguientes. (Se aplicará el descuento al deporte de menor coste)

* Una misma persona practicando más de 1 deporte, se cuenta como un sólo miembro de la unidad familiar.

* La firma de la ficha de inscripción supone la aceptación de la normativa genérica y específica del deporte elegido.

* La firma de la ficha de inscripción supone la aceptación de la normativa genérica y específica del deporte elegido.

* Es obligatorio comunicar las bajas al coordinador/a del deporte que se esté practicando. En caso contrario, se entenderá que sigue inscrito y se exigirá el pago de la cuota.

* **Las actividades dirigidas de sala y la Escuela de Karate requieren de matriculaciones separadas y se abonan por separado.**

* Todas las personas inscritas aceptarán la reglamentación del Gimnasio Municipal y las condiciones del curso en vigor.

* Durante la clases de adultos no podrá haber niños en la sala que no estén acompañados por un adulto.

* Le recordamos a los usuarios que el gimnasio no tiene servicio de guardería y por lo tanto la responsabilidad recae enteramente en el tutor del niño/a.

* Para participar en defensa personal Goshin se deberán tener 12 años cumplidos.

* Los que no estén inscritos en Karate abonarán para participar en defensa personal Goshin 12€

* La atención personalizada al público será a partir de octubre: lunes y martes de 17:30 a 18:30 horas; miércoles de 17:30 a 19:00 horas y jueves de 18:00 a 18:30 horas.

* El pago de las Escuelas Deportivas se realizará en la cuenta de Caja Rural:

ES40-3187-0104-4410-9163-3626

Formas de pago:

-Mediante TPV en el Gimnasio Municipal.

-Por ingreso bancario o transferencia en el número de cuenta anteriormente indicado.

-Precio: Mayores (de 18 años en adelante): 20€ mes y 55€ trimestre. Menores: 17€ mes y 45€ trimestre.

CALENDARIO DE CLASES

INICIO: día 1 de octubre de 2018 **FINAL:** día 29 de junio de 2019

Vacaciones en Navidad y Semana Santa